

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0008614/2016

VISTO:

La solicitud de designación de la Prof. Beatriz BLANCO (Leg. Univ. Nº 47214) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi Exclusiva (114) en la Cátedra Práctica de la Pronunciación con extensión a Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II, Sección Italiano, presentada por la Secretaria Académica de esta Facultad (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Patricia Deane (Exp. UNC: 0008392/2016) y que debe garantizarse el dictado de la mencionada asignatura,

Que obra a fs. 2 el Acta de Orden de Mérito correspondiente,

El Despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 3,

El tratamiento en la Sesión del Día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar, con carácter interino, a la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. Univ. Nº 47214) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi Exclusiva (114) en la Cátedra Práctica de la Pronunciación con extensión a Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II, Sección Italiano, desde el 1 de abril del 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0008614/2016

Art. 3°.- La Profesora **BLANCO** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4°.- Pase a Secretaría Académica, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. MITT GRISELDA BOMBELLI Secretaria H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN 1 1 5 0